REGISTRO PÚBLICO DE ENTIDADES PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO
Registro y Certificación de Entidades ATE

CERTIFICADO DE PERTENENCIA

El Ministerio de Educación certifica que Fundación Tarea de Todos pertenece al **Registro Público de Personas y Entidades Pedagógicas y Técnicas de Apoyo,** de acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.956 que Reestructura el Ministerio de Educación y la Ley N°20.248 de la Subvención Escolar Preferencial, y **se encuentra vigente** para ofrecer los servicios que formalmente han sido inscritos en dicho Registro, y prestar apoyo a los establecimientos educacionales en la elaboración e implementación de sus Planes de Mejoramiento Educativo.

Datos de la Entidad:
Nombre ATE: Fundación Tarea de Todos
Nombre Representante Legal: María Paulina Godoy Lenz
Calidad Jurídica: Persona Jurídica
Cantidad de Servicios: 13
Equipo de Trabajo: 2 personas

Datos de Inscripción:
Folio Inscripción: 14157
Fecha Inscripción: 06-11-2017
Vigencia hasta:
Resolución Exenta N°:

Datos de Contacto:
Nombre Coordinador de Servicios: Lorena Diethelm
Correo electrónico: fundaciontareadetodos@gmail.com
Teléfono: 228458097

Fecha de emisión del Certificado: 26-08-2026

Registro y Certificación de Entidades ATE
Ministerio de Educación

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL
MINISTERIO DE EDUCACION

* La vigencia del presente documento es de 30 días corridos contados desde la fecha de emisión
** Verifique la validez del presente certificado en https:// registroycertificacionate.mineduc.cl, y consulte en el buscador público la descripción de los servicios inscritos ante el Ministerio de Educación.

REGISTRO PÚBLICO DE ENTIDADES PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO

Registro y Certificación de Entidades ATE

SERVICIOS INSCRITOS EN REGISTRO PÚBLICO DE ENTIDADES PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO:

#	FOLIO	NOMBRE	DIMENSIÓN	CATEGORÍA	N° HORAS	FECHA INSCRIPCIÓN
1	42995	Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y adecuaciones curriculares	Gestión Pedagógica	Capacitación	20	05-06-2018
2	42996	Aportes de la neuropsicología para potenciar el aprendizaje escolar	Gestión Pedagógica	Capacitación	20	06-11-2017
3	42997	Educación en la diversidad, trabajo colaborativo y co enseñanza	Gestión Pedagógica	Capacitación	20	05-07-2018
4	45422	Iniciación a la lectura y escritura. progresión didáctica del método global y balanceado.	Gestión Pedagógica	Capacitación	20	17-07-2018
5	45423	Desarrollo integral y ambientes inclusivos, lúdicos y afectivos en el nivel de educación parvularia	Gestión Pedagógica	Capacitación	20	01-08-2018
6	45425	Prevención de crisis y apoyo al comportamiento positivo de personas con discapacidad	Gestión Pedagógica	Capacitación	20	24-07-2018
7	46157	El líder en mi. Desarrollo de las habilidades de liderazgo y efectividad en profesores y directivos	Liderazgo	Capacitación	22	05-12-2018
8	50724	Capacitación para la formación de comunidades de curso inclusivas, colaborativas y de buen trato	Formación y Convivencia	Capacitación	20	28-08-2019
9	50943	Capacitación en planificación y evaluación según lo estableció en los decretos N° 83 y N° 67	Gestión Pedagógica	Capacitación	20	09-09-2019
10	50984	Capacitación en estrategias de gestión y liderazgo pedagógico del	Liderazgo	Capacitación	20	12-09-2019

		profesor jefe.				
11	50989	Capacitación en bases curriculares educación parvularia para planificar y evaluar diversificadamente	Gestión Pedagógica	Capacitación	20	11-09-2019
12	51173	Implementación y gestión de Programas de Integración Escolar desde un enfoque inclusivo	Gestión Pedagógica	Capacitación	20	10-10-2019
13	59370	Estrategias Interactivas y tecnológicas para dinamizar las clases y elaborar recursos didácticos	Gestión Pedagógica	Capacitación	20	22-10-2021

Para contratar e implementar servicios, el Sostenedor del establecimiento educacional debe:

1. Dar cumplimiento a la normativa que regula los procesos de contratación de Entidades ATE.
2. Contar con el Certificado de Pertenencia al momento de la recepción de la propuesta de servicios ATE, y cautelar que estos se encuentren vigentes para formalizar el contrato.
3. Velar por la adecuada implementación del servicio, según las condiciones contractuales pactadas.
4. Realizar la evaluación de la prestación del servicio ATE, en conjunto con el director del establecimiento educacional y un usuario directo del servicio.